

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20415 *CERVECERÍA DEL TAGARETE, S.L.*
(PUB MADEIRA)

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 188/2011, dimanante de autos núm. 1144/09, a instancia de Valcir Porcino contra Cervecería del Tagarete, S.L. (Pub Madeira), en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Cervecería del Tagarete, S.L. (Pub Madeira), con CIF B91500322, en situación de insolvencia por importe de 5.888,22 euros de principal, más la cantidad de 1.178 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120044840-1